

PROMOCIÓN “SORTEO - MES DE SERVICIO GRATIS POR CONOCER TU OPINIÓN”

RAZÓN SOCIAL DEL ORGANIZADOR

Razón Social: Hughes de Chile SpA.

RUC: 76.780.486-5

DESCRIPCIÓN

Hughesnet Chile (en adelante, HUGHES) promueve y organiza la promoción denominada “Sorteo mes de servicio gratis por conocer tu opinión” (en adelante, LA PROMOCIÓN).

Todas las personas que cumplan con los siguientes requisitos podrán participar del sorteo para ganar el premio más adelante detallado:

- Solo participan titulares de servicios Hughesnet.
- Clientes con RUT (chileno) y/o carné de extranjería/pasaporte (extranjeros) vigente, y que residan en territorio nacional.
- No pueden participar de esta promoción los usuarios de servicios de propiedad y/o de titularidad de Hughes ni los trabajadores de Hughes

CÓMO PARTICIPAR

Para participar del sorteo por 1 mes de servicio gratis, los titulares deberán contestar de manera completa la encuesta de satisfacción enviada después de la activación de su servicio. (en adelante, “La encuesta”). El titular tiene 30 días, desde la recepción de la encuesta, para llenarla.

VIGENCIA Y SORTEOS

La promoción inicia el día 01 de enero 2025 hasta el 31 de diciembre 2025. Cada mes se sorteará 1 premio entre los usuarios distintos que hayan contestado la encuesta. Los sorteos mensuales se realizarán considerando lo siguiente:

Fecha de sorteo	Participan quienes envíen la encuesta en las siguientes fechas:
Primera semana del mes siguiente a la participación.	Entre 01-01-25 y 31-01-25
Primera semana del mes siguiente a la participación	Entre 01-02-25 y 28-02-25
Primera semana del mes siguiente a la participación	Entre 01-03-25 y 31-03-25
Primera semana del mes siguiente a la participación	Entre 01-04-25 y 30-04-25
Primera semana del mes siguiente a la participación	Entre 01-05-25 y 31-05-25
Primera semana del mes siguiente a la participación	Entre 01-06-25 y 30-06-25
Primera semana del mes siguiente a la participación	Entre 01-07-25 y 31-07-25
Primera semana del mes siguiente a la participación	Entre 01-08-25 y 31-08-25
Primera semana del mes siguiente a la participación	Entre 01-09-25 y 30-09-25
Primera semana del mes siguiente a la participación	Entre 01-10-25 y 31-10-25
Primera semana del mes siguiente a la participación	Entre 01-11-25 y 30-11-25
Primera semana del mes siguiente a la participación	Entre 01-12-25 y 31-12-25

STOCK DE PREMIOS

Se sorteará: 1 mes gratis de servicio Hughesnet por sorteo. Será 1 ganador por sorteo.

El mes gratis que recibirá el ganador tendrá el mismo valor nominal del plan que tiene contratado el cliente al momento de recibir la encuesta, sin incluir cargos adicionales. El Premio no es transferible ni sustituible con otros bienes o servicios.

DETERMINACIÓN DE GANADORES

El anuncio del ganador se realizará el mismo día de realizado el sorteo a través de una llamada telefónica o por correo electrónico.

Máximo un premio por persona durante la vigencia de la promoción.

ENTREGA DE PREMIOS

El premio se hará efectivo en el mes siguiente a la fecha del sorteo en el que el participante resultó ganador.

OTRAS CONSIDERACIONES Y/O RESTRICCIONES

El solo hecho de participar supone el conocimiento y por tanto la total aceptación de las presentes Bases por parte de los participantes.

Los Participantes deben respetar la legislación vigente, las políticas de antifraude de Hughesnet y los presentes Términos y Condiciones.

La participación en la promoción importará la expresa autorización a HUGHES para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción o publicación de los datos personales, las filmaciones, fotografías, imágenes o grabaciones de las imágenes y voces de los participantes, en todos y cualesquiera medios de comunicación conocidos o por conocerse (incluyendo, pero sin limitarse, a gráficos, visuales, audiovisuales, televisión por aire, antena, cable o satélite, radio e Internet) con fines comerciales o con cualquier otra finalidad, sin que el participante tenga derecho a reclamo de indemnización, contraprestación o retribución alguna.

Los participantes garantizan que no existen terceros que tengan derechos de exclusividad sobre la exhibición, publicación, difusión, reproducción o puesta en el comercio de su imagen, voz y datos personales. En caso contrario, se comprometen a mantener libres de toda responsabilidad a HUGHES respecto de cualquier reclamo que por este motivo pudieran formular terceros.

El participante autoriza expresamente a HUGHES a realizar el tratamiento de los datos personales que le proporciona a través de este medio, así como la información que se derive de su uso, de acuerdo con la Ley N° 19.628 y su Reglamento. Los datos personales serán almacenados en el Banco de Datos de titularidad de HUGHES. El tratamiento de la información implicará el uso de esta para las finalidades concernientes a la presente promoción.

Asimismo, el participante autoriza a HUGHES a transferir los datos personales proporcionados a empresas del grupo, socios comerciales que mantengan una relación con HUGHES, pudiendo basarse en infraestructura en la nube ya sea en territorio nacional o en el extranjero, a fin de poder alojar, almacenar, procesar y ejecutar los mismos.

El participante puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto a sus datos personales registrados, mediante una comunicación dirigida al correo electrónico contacto@hughesnet.cl.

Los participantes renuncian a cualquier reclamo que pudieran efectuar por la disminución de sus ingresos o cualquier otro daño o perjuicio que se les pudiera derivar de su participación en la promoción o por la cesión de sus derechos indicados en los numerales precedentes.

HUGHES podrá suspender definitiva o transitoriamente la promoción, como así también podrá introducir las modificaciones que juzgue convenientes en cuanto a sus condiciones y características sin que ello genere reclamo alguno por parte de los participantes.